

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Objetivos de la Escuela

Inserta en la Facultad de Arquitectura y Construcción, la Escuela de Arquitectura tiene como misión, a través de su Plan de Estudios, formar Licenciados en Arquitectura y Profesionales Arquitectos.

En este campo la Escuela debe preparar a los estudiantes para que a su egreso alcancen una excelencia profesional que se manifieste en lo general en: rigurosidad, manejo de un lenguaje universal, dominio técnico y aptitud para el trabajo disciplinario y en lo particular se caractericen por su capacidad de autogestionar su trabajo profesional, un profundo conocimiento y, o, descubrimiento cuando sea necesario, de las raíces regionales y dado el destino forestal maderero de la zona en que se asienta nuestra Universidad, un énfasis en el manejo del diseño arquitectónico y de la tecnología de la madera.

Plan de Estudios

El Plan de Estudios vigente en la Escuela, conoeciente con el Régimen General de Estudios para toda la Universidad, está sistematizado de modo que el alumno avanza superando etapas llamadas Módulos.

Cada Módulo se entiende como: "un conjunto estructurado de asignaturas y exigencias que conducen a un pre-grado, grado académico o título profesional".

Aparte de ser Modular el Plan de Estudios es flexible "porque permite al alumno decidir la oportunidad más conveniente para tomar las asignaturas ofrecidas en los módulos respectivos para completar el currículum exigido".

En el caso de nuestra Carrera, el Plan está organizado en base a tres módulos: Básico, Medio y Avanzado.

Módulo Básico:

El Módulo Básico tiene como objetivo la capacitación inicial del estudiante, es decir, la formación en los aspectos teórico-conceptuales de los conocimientos fundamentales para el diseño arquitectónico. Vale decir, su carácter formativo es su fundamento principal.

Secundariamente los objetivos son de selección e instrumentalización. Así, en este

ciclo, los estudiantes conocen, analizan y califican sus condiciones de afinidad para cursar la carrera y junto con ello aprenden las técnicas de expresión que les permiten desenvolverse en la continuación de sus estudios en el Módulo Medio y en el Avanzado.

El cierre de este ciclo, que en un proceso normal dura cuatro semestres, con un rendimiento promedio aceptable, le permite al estudiante obtener un Pre Grado en Arquitectura.

Módulo Medio:

Tiene como objeto básico la ejercitación en materias propias de la arquitectura y el urbanismo y la formación académica específica en disciplinas complementarias e incidentes en la problemática del diseño arquitectónico y urbano (conocimientos y criterios de estructuras y edificación; manejo de instrumentos de ordenamiento territorial y profundización de teoría y cultura arquitectónica).

En un desarrollo normal el estudiante debe cursar este Módulo en cuatro semestres y alcanzado un rendimiento global mínimo superior al aceptable puede cerrar este ciclo y obtener el Bachiller en Arquitectura.

Módulo Avanzado

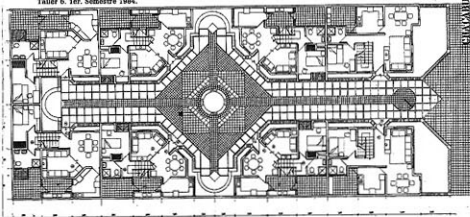
Constituye la etapa final de los estudios conducentes a la Licenciatura y al Título de Arquitecto. Su objeto principal es el de que el alumno reciba y ejercite una instrumentalización técnica a través de la aplicación de conocimientos especializados como preparación para el posterior ejercicio profesional en el contexto de la realidad inmediata.

Normalmente, el estudiante cursando dos semestres puede obtener la Licenciatura en Arquitectura y con otros dos semestres el Título Profesional. Todo ello siempre y cuando cumpla con los rendimientos globales mínimos exigidos.

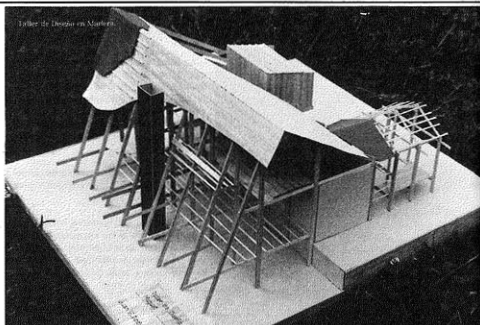
BORIS APTÉCAR GONZÁLEZ
DIRECTOR ESCUELA DE
ARQUITECTURA

Planta Comunal de Urbanización: Guillermo Barrios Y.

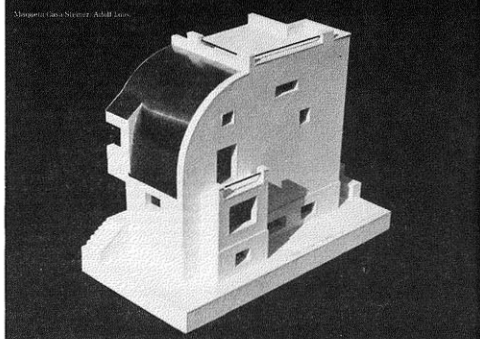
Taller 6. 1er. Semestre 1984.



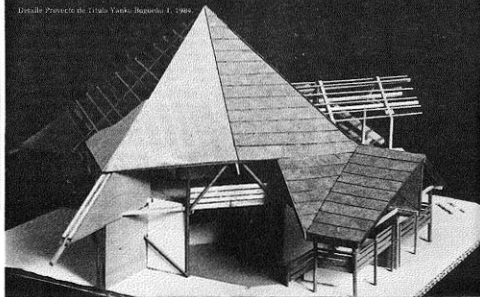
PLANTA NIVEL IV L5
ESC.150



Taller 6. Diseño en Madera.



Monografía: Casa Sotomayor, Adolfo Lora.



Detalle Proyecto de Título: Yanko, Segundo J. 1980.